

Fecha:	22	de	julio	de	2020
--------	----	----	-------	----	------

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Maximiliano Gómez Torres	Delegado por la Ministra de Educación Nacional	maxgomez@mineducacion.gov.co	
Luis Fernando Pérez Pérez	Viceministro Viceministerio de Educación Superior	lperezp@mineducacion.gov.co	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co	

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co	
Julian Torres Jimenez	Director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado	julian.torres@prosperidadsocial.gov.co	

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	8:00 a.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	5:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación de 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN.

DESARROLLO

De: Miguel Leonardo Calderon Marin < mcalderon@mineducacion.gov.co >

Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 8:34 a.m.

Para: Luis Fernando Perez Perez lperezp@mineducacion.gov.co; Jose Maximiliano Gomez

Torres <maxgomez@mineducacion.gov.co>; Carolina Guzmán Ruiz

<<u>cguzmanr@mineducacion.gov.co</u>>; Eduardo Elias Barcha Bolivar <<u>ebarcha@icetex.gov.co</u>>; Karen Rincon Moreno <<u>krincon.cont@icetex.gov.co</u>>; Angela Paola Rojas <<u>ARojas@icetex.gov.co</u>>; Jaime

Enrique Hernandez Poveda < jhernandezp@icetex.gov.co>; Diana Karina Bernal Hernandez

<dibernal@mineducacion.gov.co; Salomón Cruz Zirene salomoncruzzirene@gmail.com; Oscar Enrique Cano Torres scano@mineducacion.gov.co; julian.torres@prosperidadsocial.gov.co;

Claudia Jineth Alvarez Benitez <cjalvarez@mineducacion.gov.co>; Angiee Julieth Suarez Rodriguez



<a i suarez@mineducacion.gov.co>; Jeisson Roberto Ulloa Guerrero < i ulloa@mineducacion.gov.co>; Diana Maria Castro Alarcon < dcastroa@mineducacion.gov.co>; Isabel Cristina Acosta Cortes < lsabel.Acosta@ProsperidadSocial.gov.co>; Alvaro Fernando Guzman < alguzman@mineducacion.gov.co>; Luz Marina Navas Barrera < lnavas@mineducacion.gov.co>

Asunto: Apertura Junta Virtual componente Equidad-Programa Generación E

Buenos días:

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad Avance en la Gratuidad del programa Generación E; como supervisor del convenio derivado No. 001 de 2019, me permito dar apertura a la junta virtual, con el objetivo de someter a votación lo siguiente:

Día: 22 de julio de 2020

Hora: 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación de 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN.

Agradezco su participación y voto en el horario establecido en el formato que se muestra a continuación:

Votación Junta Virtual Componente Equidad – 22 de julio de 2020

Pregunta	SI/NO	Observaciones
1. ¿Aprueba los 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN?		

Agradezco su participación y voto, entre 08:00 am y las 06:00 pm.

Cordialmente:

Miguel L. Calderón. M

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las I.E.S Dirección de Fomento de la Educación Superior Viceministerio de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional Calle 43 No. 57 - 14. Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá. (57-1) 222 28 00 Ext. 3150



1. Inicio de la sesión virtual: 8:00 a.m.

Siendo las 8:00 a.m. del día 24 de julio de 2020, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

A la 1:59 P.M

Voto: Delegado de la Ministra de Educación Nacional: Dr. Maximiliano Gómez Torres

De: Jose Maximiliano Gomez Torres < maxgomez@mineducacion.gov.co >

Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020, 1:59 p.m.

Para: Miguel Leonardo Calderon Marin <mcalderon@mineducacion.gov.co>, Luis Fernando

Perez Perez < <u>lperezp@mineducacion.gov.co</u>>, Carolina Guzmán Ruiz

<cguzmanr@mineducacion.gov.co>, Eduardo Elias Barcha Bolivar

<ebarcha@icetex.gov.co>, Karen Rincon Moreno <krincon.cont@icetex.gov.co>, Angela

Paola Rojas < ARojas@icetex.gov.co >, Jaime Enrique Hernandez Poveda

<ihernandezp@icetex.gov.co</p>
, Diana Karina Bernal Hernandez

dibernal@mineducacion.gov.co, Salomón Cruz Zirene salomón Cruz Zirene salomoncruzzirene@gmail.com,

Oscar Enrique Cano Torres < oscano@mineducacion.gov.co >,

"julian.torres@prosperidadsocial.gov.co" < Julian.Torres@prosperidadsocial.gov.co >,

Claudia Jineth Alvarez Benitez < cjalvarez@mineducacion.gov.co>, Angiee Julieth Suarez

Rodriguez <aisuarez@mineducacion.gov.co>, Jeisson Roberto Ulloa Guerrero

<julloa@mineducacion.gov.co>, Diana Maria Castro Alarcon

<a href="mailto: dcastroa@mineducacion.gov.co, Isabel Cristina Acosta Cortes

<lsabel.Acosta@ProsperidadSocial.gov.co>. Alvaro Fernando Guzman

<alquzman@mineducacion.gov.co>, Luz Marina Navas Barrera

<Inavas@mineducacion.gov.co>

Asunto: RE: Apertura Junta Virtual componente Equidad-Programa Generación E

Buenas tardes a todos.

Conforme a la solicitud, presento a continuación el sentido de mi voto

Votación Junta Virtual Componente Equidad – 22 de julio de 2020

Pregunta SI / NO Observaciones

1. ¿Aprueba los 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN?





JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra Viceministerio de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: maxgomez@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia

Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruíz

De: Carolina Guzmán Ruiz <cquzmanr@mineducacion.gov.co>

Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 2:18 p. m.

Para: Jose Maximiliano Gomez Torres < maxgomez@mineducacion.gov.co; Miguel Leonardo Calderon Marin < maxgomez@mineducacion.gov.co; Luis Fernando Perez Perez

<lperezp@mineducacion.gov.co>; Eduardo Elias Barcha Bolivar <<pre>ebarcha@icetex.gov.co>; Karen
Rincon Moreno krincon.cont@icetex.gov.co>; Angela Paola Rojas
ARojas@icetex.gov.co>; Jaime
Enrique Hernandez Poveda <<pre>jhernandezp@icetex.gov.co>; Diana Karina Bernal Hernandez
<dibernal@mineducacion.gov.co>; Salomón Cruz Zirene <<pre>salomoncruzzirene@gmail.com>; Oscar
Enrique Cano Torres <<pre>oscano@mineducacion.gov.co>; julian.torres@prosperidadsocial.gov.co;
Claudia Jineth Alvarez Benitez <<pre>cjalvarez@mineducacion.gov.co>; Angiee Julieth Suarez Rodriguez
<ajsuarez@mineducacion.gov.co>; Jeisson Roberto Ulloa Guerrero <</p>
julloa@mineducacion.gov.co>; Diana Maria Castro Alarcon <</p>
dcastroa@mineducacion.gov.co>; Isabel Cristina Acosta Cortes

<<u>Isabel.Acosta@ProsperidadSocial.gov.co</u>>; Alvaro Fernando Guzman <<u>alguzman@mineducacion.gov.co</u>>; Luz Marina Navas Barrera <<u>Inavas@mineducacion.gov.co</u>> **Asunto:** Re: Apertura Junta Virtual componente Equidad-Programa Generación E

Buenas tardes estimados miembros de Junta:

Conforme a la solicitud presentada de aprobación de nuevos beneficiarios manifiesto mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI / NO	Observaciones
1. ¿Aprueba los 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN?	Si	Ninguna

Cordialmente,





Carolina Guzmán Ruiz

Directora
Dirección de Fomento de la Educación Superior
Viceministerio de Educación Superior
cguzmanr@mineducacion.gov.co
(57-1) 2222800 Ext. 3109

Voto: Viceministro. Viceministerio de Educación Superior. Dr. Luis Fernando Pérez Pérez

De: Luis Fernando Perez Perez < lperezp@mineducacion.gov.co>

Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 3:25 p. m.

Para: Miguel Leonardo Calderon Marin <mcalderon@mineducacion.gov.co>; Luis Fernando Perez

Perez < <u>lperezp@mineducacion.gov.co</u>>; Jose Maximiliano Gomez Torres

<maxgomez@mineducacion.gov.co>; Carolina Guzmán Ruiz <cguzmanr@mineducacion.gov.co>;

Eduardo Elias Barcha Bolivar <ebarcha@icetex.gov.co>; Karen Rincon Moreno

<krincon.cont@icetex.gov.co>; Angela Paola Rojas <ARojas@icetex.gov.co>; Jaime Enrique

Hernandez Poveda < jhernandezp@icetex.gov.co>; Diana Karina Bernal Hernandez

<dibernal@mineducacion.gov.co; Salomón Cruz Zirene salomoncruzzirene@gmail.com; Oscar Enrique Cano Torres oscano@mineducacion.gov.co; julian.torres@prosperidadsocial.gov.co; Claudia Jineth Alvarez Benitez cjulian.torres@prosperidadsocial.gov.co; Claudia Jineth Alvarez Benitez cjulian.torres@prosperidadsocial.gov.co; Angiee Julieth Suarez Rodriguez agina remailto:agina remai

Asunto: RE: Apertura Junta Virtual componente Equidad-Programa Generación E

Buenas tardes estimados miembros de Junta,

Atendiendo la convocatoria para realizar junta virtual del 22 de julio de 2020, me permito emitir mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI/NO	Observaciones
1. ¿Aprueba los 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN?		

Cordialmente,





LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ

Viceministro de Educación Superior (57-1) 2222800 Ext. 3009 Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

Igualmente manifestaron:

Director de Transferencias Monetarias Condicionadas - DPS. Dr Julián Torres Jiménez

Cordial saludo,

Atentamente manifiesto mi asistencia al comité virtual y frente a la presentación no tengo inquietudes.

Gracias,

<u>JULIÁN TORRES JIMÉNEZ</u>

Director de Transferencias Monetarias Condicionadas Prosperidad Social (+57) 3165250892 Carrera 7 #27-18, Piso 14 Bogotá, Colombia

Vicepresidente de Fondos en Administración - ICETEX. Dr Eduardo Elías Barcha Bolívar

De: Eduardo Elias Barcha Bolivar < ebarcha@icetex.gov.co

Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 3:48 p. m.

Para: Luis Fernando Perez Perez < lperezp@mineducacion.gov.co>; Miguel Leonardo Calderon

Marin < mcalderon@mineducacion.gov.co>; Luis Fernando Perez Perez < lperezp@mineducacion.gov.co>; Jose Maximiliano Gomez Torres



<a i suarez@mineducacion.gov.co>; Jeisson Roberto Ulloa Guerrero < i ulloa@mineducacion.gov.co>; Isabel Cristina Acosta Cortes < I sabel. Acosta@ProsperidadSocial.gov.co>; Alvaro Fernando Guzman < a i ulloa@mineducacion.gov.co>; Luz Marina Navas Barrera < Inavas@mineducacion.gov.co> Asunto: RE: Apertura Junta Virtual componente Equidad-Programa Generación E

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Buenas tardes estimados miembros de Junta.

La Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX como miembro de la junta administradora del Fondo de Equidad Avance en la Gratuidad del programa Generación E convenio No. 001 de 2019 código contable 121983 con voz pero sin voto, registro mi participación en la presente junta, manifestando que el ICETEX se encuentra informado acerca de la aprobación de la vinculación al programa de 2.097 beneficiarios que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo.

Cordial saludo,

Eduardo Elías Barcha Bolívar

Vicepresidente de Fondos en Administración

ebarcha@icetex.gov.co
Tel. 3821670 Ext. 1300
Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 5
www.icetex.gov.co



es de todos



Buenas tardes, estimados miembros de la junta administradora,

Se da por terminada la sesión de comité virtual de la Junta del Programa de Generación E; luego de recibir los votos favorables de los integrantes de la junta a través de correo electrónico, aprobando los 2.097 beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo y la verificación financiera y presupuestal de la OAPF y la Subdirección Financiera del MEN.

Cordial saludo.

MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las I.E.S.



Dirección de Fomento para la Educación Superior

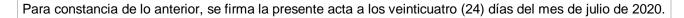
mcalderon@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext. 3150 – 3159

(57)3006008120

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

www.mineducacion.gov.co



EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Maximiliano Gómez Torres	Delegado por la Ministra de Educación Nacional	frager &	
Luis Fernando Pérez Pérez	Viceministro Viceministerio de Educación Superior		
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Carlin Carnin R	

EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	45	
Julian Torres Jimenez	Director de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social	Howev J.	